

## Camarzana: la brega por el patrimonio

*“Sabemos muy bien que no bastan la burocracia ni las promesas de los políticos. Nada de esto tiene significación -a la hora de salvar los yacimientos arqueológicos-, si no hay sensibilidad y comprensión. Y sobre todo, amor, mucho amor, hacia estas tierras áperas y bellas...”*

A. Colinas; “El guardián de las ruinas”,  
*Leyendo en las piedras*, Siruela, Madrid 2006, 80.

En apresurada posdata a nuestro artículo en la *Crónica '06*: “Después de 150 años: Nuevos hallazgos romanos en Camarzana de Tera”, *Brigecio 16*, 2006, 355-358, subrayábamos la alborozada noticia de prensa (*La Opinión 29/III/2007*) según la cual, el Director General de Patrimonio y Bienes Culturales de la Junta, E. Sáiz, declaraba que los restos de la villa de Camarzana tendrían que conservarse *in situ*.

El C.E.B. “Ledo del Pozo” ya se había posicionado claramente en esa dirección (*La Opinión 24/III/07*):

*“A la vista de los recientes descubrimientos arqueológicos en Camarzana de Tera y de la expectación patrimonial que están suscitando, el C.E.B. “Ledo del Pozo” quiere señalar lo siguiente:*

*-Que los hallazgos documentados hasta la fecha confirman la existencia de una villa romana bajo el caserío del pueblo, la más antigua y principal de Zamora, cuyos vestigios se conocen por hallazgos sucesivos en los siglos XIX (1861) y XX (1939) en la misma zona, punta de iceberg, sin duda, de otros muchos, de lo que no ha quedado resto y apenas memoria escrita.*

*-Que por indicaciones aparecidas en prensa (La Opinión, La Otra Voz de Benavente) los 64 metros cuadrados excavados parecen corresponderse, con un fragmento de peristilo (o patio porticado), según atestiguan los muros cementsios paralelos, el hallazgo de un trozo de fuste de columna y un excelente capitel, la apertura de alguna sala y el propio esquema geométrico del mosaico que lo pavimenta, idéntico a otro de la villa de Requejo en Santa Cristina de la Polvorosa.*

*-Que dichos descubrimientos se alinean con otras estructuras tardorromanas detectadas en la localidad, sobre todo en la iglesia, generando un complejo constructivo de enorme interés.*

*Lamentablemente nada de este registro histórico ha dejado huella monumental en la Camarzana de nuestros días, un pueblo que ha remozado bruscamente su caserío y apenas encuentra sus señas de identidad. La ocasión, pues, que se presenta con la excavación actual podría resarcir este déficit para la villa, centro de servicios de su comarca, pero sin recursos patrimoniales que ofrecer a sus vecinos y visitantes. La posibilidad del trazado de una “cripta arqueológica” en los bajos del edificio que previsiblemente se construirá en el solar, un espacio que reabsorba los restos que vayan documentándose durante la excavación en curso, sería una solución razonable para fijar las raíces de un pueblo que ha vista dilapidarlas durante 150 años”*

La propuesta, acogida calurosamente por el periódico digital *La Otra Voz de Benavente*, fue hecha suya por un amplio sector de la opinión pública de la comarca y por el procurador en Cortes por el PSOE, J.I. Martín Benito. Yo mismo, como indiqué más arriba, sintetice la historia del yacimiento de Camarzana, abogando asimismo por el trazado de una cripta arqueológica que rindiese cuenta de los hallazgos.

En julio-agosto de 2007, sin embargo, la empresa STRATO amplió la pequeña excavación de 64 metros cuadrados a gran parte del solar afectado (unos 700 metros cuadrados intervenidos), descubriendo el núcleo de la *pars urbana* de la villa, ordenada en torno a un peristilo porticado al que abría un *triclinium* y se vinculaban otras piezas importantes al N.

Los días 11 y 12 de agosto fueron declarados de puertas abiertas, con un clamoroso (y previsible) éxito de público (5000 personas), editándose a tal efecto un pequeño tríptico con sumario esbozo de la planta, algunas fotos de los mosaicos figurados y geométricos y una nueva descripción y valoración de los restos. Sobre ello me pronuncié en un artículo en *La Opinión* (edición Benavente), 27/VIII/07, plana 5:

CAMARZANA: ¿OTRA NUBE DE VERANO?

*Más de 5.000 personas han visitado los restos descubiertos de la villa tardorromana de Camarzana de Tera durante las jornadas de puertas abiertas el 11 y 12 de agosto pasados.*

*Conocida para la arqueología desde 1861, en el pueblo nunca ha sido novedad porque vestigios de estructuras o mosaicos han aparecido de forma continua durante 150 años. Sin embargo después de mes y medio de excavaciones las cosas han cambiado radicalmente. En el solar donde los vecinos situaban el “palacio” se han exhumado efectivamente las ruinas de la casa señorial de un potentado astur-romano del siglo IV, apenas un retazo de*

la mansión y, a su vez, sólo una minúscula parte de todo el complejo rústico desarrollado bajo el pueblo, cuyas alineaciones siguen las de la propia quinta.

Las estructuras desenterradas se corresponden con una villa de peristilo o patio porticado, con mosaicos, oculto bajo la carretera (donde afloraron en 1860 al trazarse dicha calzada) e inmuebles adyacentes. Al corredor occidental abre un triclinium (o comedor de gala) tapizado con un mosaico donde el señor se ufanaba entre sus amigos de sus gustos favoritos, la caza y los caballos con los que practicaría sus lances venatorios, todo transfigurado en clave mitológica (Orfeo encantando a los animales, según hipótesis de sus excavadores).

La quinta se extiende hacia el N mediante unos escalones que indican jerarquía porque en dicho espacio probablemente se despliega el ámbito más prestigioso del palacio, de uso más público y autocrático, que ordena el conjunto de la casa. Allí se encuentran los mosaicos más ricos en técnica y materiales, de pequeña tesela, dispuestas en abanico, de los que sólo se conocen un puñado de ejemplares en Hispania, lamentablemente todo muy maltratado. Son también los más significativos desde el punto de vista iconográfico, teselados mitológicos de un ciclo tal vez marino, presididos por un tapiz orlado de tritones mostrando ciertos rasgos que lo asemejan a algunas representaciones del Rapto de Europa o nereidas cabalgando toros marinos. Temas y extrema calidad de los mosaicos son similares a los de la cercana villa de Quintana del Marco (León), triturada a lo largo de un siglo, con la venia dolosa de las autoridades.

Conozco bien y he publicado las villas y mosaicos de la región leonesa y su perversa historia patrimonial, por eso, me echo a temblar cuando pienso en el futuro de Camarzana, un pueblo que ha remozado bruscamente su caserío y apenas encuentra sus señas de identidad, sin recursos patrimoniales que ofrecer a sus vecinos y visitantes y que, sin embargo, ha encontrado ahora su auténtico ADN histórico en la villa romana sobre la que nació y asienta sus reales.

Rehabilitar la quinta de Camarzana como “museo de sitio”, con la vistosidad de sus polícromos solados y la prestancia de sus fustes y capiteles, es oportunidad única para dignificar (y dinamizar) esta vieja villa del Tera que forma un mismo ayuntamiento con Santa Marta de Tera, donde se encuentra la más bella y visitada iglesia del N de Zamora. Se generarían así recursos patrimoniales de primera magnitud, directos, reales, de verdad, aburridos ya de tanto experimento liofilizado de Centros de Interpretación y Parques Temáticos.

La mayor parte de las provincias de Castilla y León tienen su villa visitable, si no en proyecto de realización; hasta en Ávila, ayuna en recursos de romanidad, la Diputación se ha hecho cargo de las excavaciones en curso de San Pedro del Arroyo, y en la vecina Asturias acaba de abrirse al público (marzo 2007) un complejo espectacular en Veranes, poniendo en valor los restos de una quinta mucho menos imponente que los descubiertos en Camarzana de Tera.

Hago un esfuerzo y quiero creer que Zamora en esta ocasión no va a empezar por zeta, que las autoridades -desde las municipales a las autonómicas- actuarán como corresponde, y que 5000 curiosos y el esfuerzo de mucha gente (promotor, arqueólogos, etc) no acabarán siendo, una vez más, otra nube de verano.”

Acabó el verano, pasaron los meses, el otoño, por suerte (y parece que el invierno)

no han venido lluviosos, lo que hubiese anegado el yacimiento, sin drenaje de ningún tipo, desbaratando sus ya frágiles mosaicos. Vocero de las inquietudes e incertidumbre que se cernían sobre la villa, el C.E.B. “Ledo del Pozo”, se manifestó, de nuevo, en un segundo comunicado, recogido parcialmente por la prensa (*La Opinión*, 31/X/2007) y que aquí reproducimos íntegro :

*“Ante la falta de iniciativas por parte de las instituciones (municipal, provincial y autonómica) en la salvaguarda de los restos de la villa tardorromana de Camarzana de Tera, el C.E.B. “Ledo del Pozo” desea señalar lo siguiente:*

*1) que la excavación del solar de la carretera Benavente-Puebla de Sanabria (julio/agosto de 2007) donde aparecieron dichos vestigios fue consecuencia de una decisión responsable de la Junta de Castilla y León, a la vista del interés de los hallazgos producidos en la breve intervención de marzo del citado año*

*2) que los mosaicos y planta de la villa documentados son de una extraordinaria importancia para el pasado de la provincia de Zamora y absolutamente claves para entender el desarrollo histórico de Camarzana, y que, por ello, deberían ser incluidos en la Red de villas romanas de la Junta de Castilla y León, en la que Zamora carece de cualquier representación*

*3) que, a tenor del frágil estado de los mosaicos y de la falta de drenaje del solar excavado, ante la inminencia del invierno, cualquier demora en la toma de decisiones sería apostar por la peor de las mismas pues supondría con seguridad la disgregación irreversible de los teselados, excusa para la no intervención en el yacimiento.*

*4) que a la vista de la extensión y calidad de los hallazgos solo cabe como solución responsable la musealización del enclave, que además reportaría al valle del Tera una plusvalía patrimonial de primera magnitud que añadir a la Ruta Arqueológica de los Valles, iglesia de Santa Marta de Tera y Camino de Santiago.*

*5) que deben buscarse los mecanismos legales para proteger los legítimos derechos de la propiedad del inmueble, ya suficientemente afectados por la dilación del proceso arqueológico y administrativo, a fin de que los nuevos hallazgos no acaben, como tantas veces, en ocultos y desaprensivos atropellos*

*El C.E.B. “Ledo del Pozo” anima, por fin, al Ayuntamiento de Camarzana, y en su defecto a la Diputación Provincial, a que asuman su responsabilidad, por encima de cualquier estrechez partidista, en nombre del interés y prestigio de sus ciudadanos, y en la defensa de unos valores que nos pertenecen a todos y nadie tiene derecho a dilapidarlos.*

*En caso contrario, ya no habrá tiempo de lamentaciones.”*

Por las mismas fechas se filtra la nueva de que la villa de Camarzana ha recibido una asignación de 150.000€ con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2008

(Ministerio de Cultura). Así las cosas hasta que salta la noticia (*La Opinión*, ed. Benavente, 21/I/2008) de que la Junta de Castilla y León comprará el solar donde aparecieron los restos arqueológicos para seguir excavando y hacer accesible el sitio al público. Dos semanas más tarde la prensa (*La Voz de Benavente*, 9/II/2008, plana 19 y *El Norte de Castilla*, edición de Zamora, 10/II/2008) se hacen eco ya de la adquisición del solar por parte del gobierno regional, lo que, a fecha de hoy, 9 de marzo, todavía no se ha producido.

Al decir de E. Sáiz, Director General de Patrimonio de Junta, se incoará de inmediato la declaración como BIC, con el propósito de “*realizar un amplio proyecto cultural de varios años de vigencia que va a tener en cuenta la protección de la villa, su difusión y su socialización*”, proyecto que se desarrollará dentro del Plan Pahi (Patrimonio Histórico y Cultural) de la Junta de Castilla y León y en cuya gestión está previsto que participen el Ayuntamiento y los antiguos propietarios del solar.

Mientras todos estos buenos deseos todavía no han pasado de las declaraciones institucionales, el Ayuntamiento de Camarzana se ha visto urgido (para no perder la subvención) a diseñar un proyecto que justifique ante la *Dirección General de Bellas Artes y Bienes culturales del Ministerio de Cultura*, el empleo de dicha cantidad de 150.000€. Se encarga a la empresa STRATO: *Proyecto de puesta en valor, aprovechamiento y difusión de la villa tardorromana de Camarzana de Tera (Zamora)*, 22/II/2008, en donde, con buen criterio se aboga por el acuerdo entre administraciones, Central y Autonómica, para la consecución de unos objetivos e intereses comunes que, sin embargo, por el momento no podrán aunarse en actividades compartidas.

La propuesta de actuaciones consiste en tres puntos:

A) Realización en el próximo verano de una exposición temporal en local del Ayuntamiento cuyos elementos podrán ser incorporados definitivamente en un futuro espacio museográfico del sitio. La muestra, organizada en paneles explicativos con apoyatura de pequeñas maquetas o dioramas, contará además con un audiovisual con reconstrucciones digitales y de ambientes históricos.

B) Elaboración de un libro catálogo, “*guía de visita al enclave e introducción arqueológica al mismo*”; de una página *web* (con inclusión parcial del video) y “*una vez que se musealicen los restos, una ventana de streaming en tiempo real sobre los mismos*”; diseño de un logotipo identificador de la villa que se utilice en todas las partes del proyecto. Finalmente se prevee un catálogo de elementos de venta en la difusión de la villa (*merchandising*).

C) Excavación de espacios perimetrales al área intervenida en 2007 con el propósito de completar las sólo parcialmente exhumadas en dicho año (en colaboración con la Junta), y determinar sus límites hacia el E, S y O, para lo que se cuenta con la buena disposición de los propietarios de los solares.

A la vista de cómo se han ido sucediendo los acontecimientos en el último año, no son malos los presagios que se ciernen sobre nuestra quinta del Tera. Confiemos ahora en que la perentoriedad de los plazos presupuestarios y las diferencias políticas no acaben en la estupidez administrativa del despilfarro público y el dislate operativo a costa de la única brega común: la villa de Camarzana, nuestra “*ruina fértil*”.

FERNANDO REGUERAS GRANDE